



Nº 3

LA PLATA, viernes 11 de junio de 2010.

## EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD COMUNICA

### SUMARIO

- \* RESOLUCIÓN Nº 008, ASCENDIENDO EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR, A PERSONAL POLICIAL.
- \* SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
- \* SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
- \* SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
- \* SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.

### PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 8 de junio de 2010.

**VISTO** la Ley Nº 14.131 modificatoria de la Ley de Ministerios Nº 13.757, su similar Ley Nº 13.982 y su Reglamentación aprobada por el Decreto Nº 1050/09, y

### CONSIDERANDO:

Que por la primera de las Leyes citadas en el VISTO se dispuso la unificación de las entonces carteras de Justicia y Seguridad en el Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que, por su parte, la Ley Nº 13.982 y su Reglamentación aprobada por el Decreto Nº 1050/09, establecen el régimen normativo de aplicación al personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires en todos sus Subescalafones;

Que dicha Ley en su artículo 87 previó para su vigencia la aprobación y publicación de su Reglamentación;

Que en ese sentido con fecha 20 de julio de 2009 fue publicado el Decreto Nº 1050 aprobatorio del mencionado texto reglamentario;

Que el artículo 355 de esa Reglamentación autoriza a definir los ascensos correspondientes al primer año contado a partir de la entrada en vigencia de la ley de personal, conforme el criterio de oportunidad, mérito y conveniencia institucional;

Que en esta instancia deviene oportuno y conveniente proceder a la reorganización de la Plana Mayor de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, disponiendo la promoción al grado inmediato superior de diversos Comisarios Mayores del Subescalafón Comando;

Que los citados efectivos reúnen las condiciones de idoneidad, perfil profesional y funcional necesarios para su nueva jerarquía destacándose por su desempeño y compromiso en el ejercicio de sus funciones;

Que han tomado la intervención de su competencia la Superintendencia General de Policía y la Auditoría General de Asuntos Internos;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 355 de la Reglamentación de la Ley N° 13.982 aprobada por el Decreto N° 1050/09;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Ascender en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD al grado inmediato superior -Comisario General-, a partir del dictado de la presente, a los siguientes Comisarios Mayores del Subescalafón Comando, por los motivos expuestos en los considerandos.

- Mario Alberto MARTIN (Legajo N° 14.532)
- Jorge Héctor ORTIZ (Legajo N° 14.255)
- Regina Graciela ZONTA (Legajo N° 14.631)

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N° 008.**

**Dr. RICARDO CASAL  
Ministro de Justicia y Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires**

---

**Dr. RICARDO CASAL  
Ministro de Justicia y Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires**

**NOTA:** Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

**CONSULTAS:** Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

**Correo Electrónico:** boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

**Sitio Web:** www.mseg.gba.gov.ar



## SUPLEMENTO DE CAPTURAS

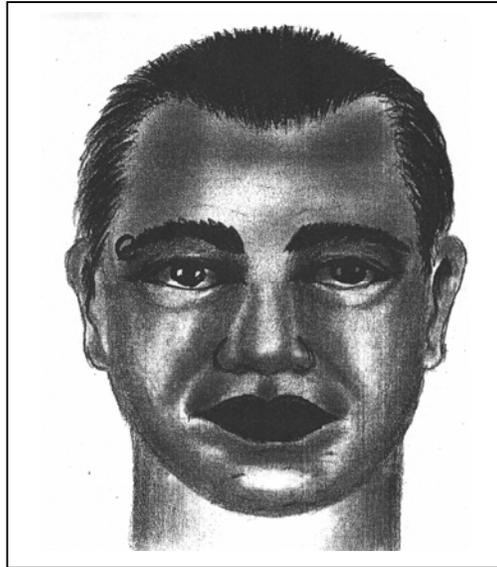
1.- LEDESMA IRMA NOEMI o CAMPOS ESTELA ADRIANA o CENTENO MARÍA ALEJANDRA o CEPEDA NANCY o ESPINELLI MIRTA NOEMÍ o DEL VALLE PEREYRA CELIA PAULA o DEL VALLE SEQUEIRA SILVIA o DEL VALLE SEQUEIRA LILIANA o DEL VALLE SEQUEIRAS MAMANIS CELIA PAULA o DEL VALLE SEQUEIRA MAMANIS SILVIA o DEL VALLE SEQUEIRA PEREYRA CELIA PAULA o DEL VALLE SEQUEIRA MAMANIS CELIA PAULA o ZACARIAS MARÍA ALEJANDRA o ZACARIAS MARÍA SANDRA: nacida el 19/04/1954 en San Miguel de Tucumán, hija de María Elena Ledesma (f), indocumentada, de 56 años de edad, empleada doméstica, divorciada, quien denunció domiciliarse en la calle Andrade N° 3060 de Rafael Calzada, partido de Almirante Brown. Ordenarla U.F.I. N° 4 a cargo de la Dra. María Gabriela Urrutia del Departamento Judicial Mercedes. I.P.P. N° 2511, caratulada "LEDESMA IRMA NOEMÍ Y TROBIA LORENA - S/HURTO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA". Expediente N° 21.100-895.857/10.



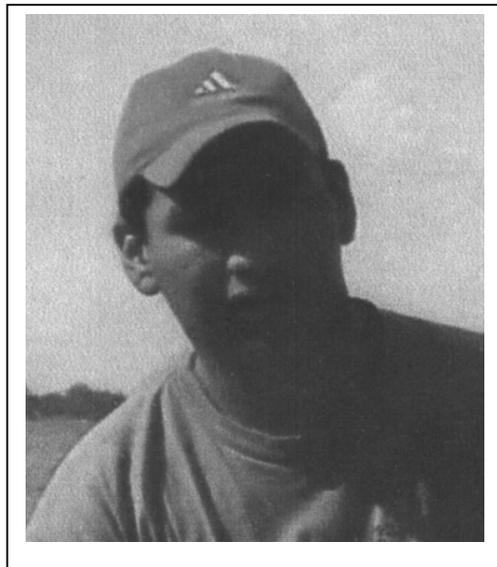
2.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,75 a 1,80, peso 70 kgs., cutis blanco, cabello y ojos negros. Solicitarla Comisaría La Plata 15ta. Intervienen U.F.I. N° 4 Dr. Cartasegna y Juzgado de Garantías N° 1 Dr. Atencio, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 11.399, caratulada "ABUSO SEXUAL". DTE. CASTILLO ROBERTO - VMA. C.L.C. Expediente N° 21.100-903.202/10.



3.- N.N.: como de 40 a 45 años, altura 1,70 a 1,75, peso 90 kgs., cutis blanco y cabello negro entrecano. Solicitarla Subdirección Departamental de Investigaciones Brandsen. Intervienen U.F.I. Descentralizada de Cañuelas a cargo del Dr. Berlingieri y Juzgado de Garantías N° 1, a cargo del Dr. Atencio, ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 1899, caratulada "P.I.L., ROBO AGRAVADO (POR EMPLEO DE ARMA) - DTE. CARBALLO GUSTAVO ALBERTO". Expediente N° 21.100-903.221/10.



4.- MAMANI WALTER DANIEL: Argentino, de 22 años de edad, nacido el 12/12/87, hijo de Toribio Mamani y María Elena Gómez, con último domicilio en calle Las Dalias N° 1484 de Tristán Suárez. Solicitarla Comisaría Ezeiza 2da. Tristán Suárez. Interviene U.F.I. Descentralizada de Ezeiza N° 1, a cargo del Dr. Bruzone, del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 3009, Caratulada "MAMANI WALTER – HOMICIDIO EN TENTATIVA – ARGUELLO SABRINA". Expediente N° 21.100-886.226/10.



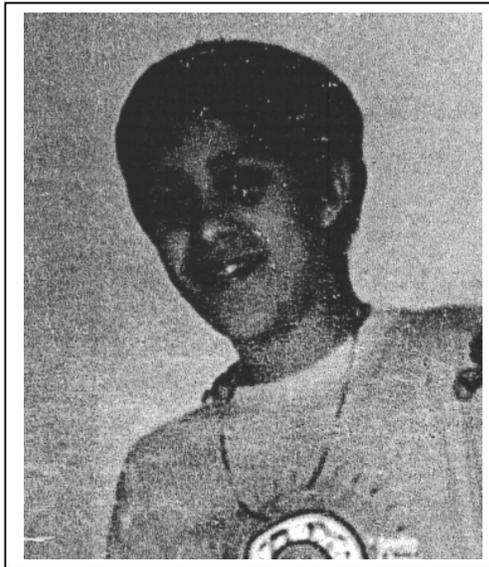
REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD



POLICÍA

## SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- CORONEL GUILLERMO RAMÓN: Argentino, de 14 años de edad, domiciliado en la calle 441 e/132 y 133 de City Bell, el cual resulta ser de estatura media, contextura física delgada, cutis trigueño, cabello y ojos negros, como seña particular, posee un tatuaje en su espalda, del Club Boca Juniors, quien fuera visto por última vez el 31 de mayo del corriente a las 22:30 hs., vistiendo al momento, una campera de tela color roja, pantalón de jeans y zapatillas oscuras. Solicitarla Comisaría La Plata 10ma. Intervienen U.F.I. N° 4 Dr. Cartasegna, Juzgado de Garantías N° 6 Dr. Mateos y Unidad Funcional de Defensa N° 1 a cargo del Dr. Blanco, todos del Departamento Judicial La Plata. Caratulada "DESAPARICIÓN DE PERSONA – DTE. SANABRIA EDUARDA – CTE. CORONEL GUILLERMO RAMÓN". Expediente N° 21.100-897.811/10.



2.- PÉREZ CARLA NATALÍ: argentina, de 13 años de edad, D.N.I. N° 39.981.746, ojos negros, contextura física delgada, 1,55 de estatura, cabello largo lacio negro. Quien se ausentara de su domicilio el día 5 de junio del cte., vistiendo un pantalón de jeans oscuro, una campera marrón y zapatillas color negras. Solicitarla Sub D.D.I. Pilar. Interviene U.F.I. N° 2 del distrito Pilar a cargo del Dr. Daniel Márquez del Departamento Judicial San Isidro. Caratulada "DESAPARICIÓN DE PERSONA MENOR". Dte. CARRIZO LAURA ELIZABETH. Expediente N° 21.100-903.035/10.



3.- LASALA MARÍA SELENE: argentina, de 15 años de edad, D.N.I. N° 38.660.279, instruida, estudiante, domiciliada en calle Esmeralda n° 746 e/ Presidente Perón y Corrientes de Quilmes Oeste. Solicitarla Comisaría Quilmes 5ta.. Interviene Fiscalía de Instrucción y Juicio N° 2 a cargo del Dr. Leonardo Sarra del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Dte. EUGENIA SILVIA JUÁREZ. Expediente N° 21.100-900.898/10.



REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD



POLICÍA

## SUPLEMENTO DE SECUESTROS

---

1.- VERNENGO PEÑA JOSÉ MARÍA: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de tres toros, los cuales poseen marca. Solicitarla Destacamento Máximo Paz - Cañuelas. Interviene U.F.I. Descentralizada a cargo del Dr. Robatto del Dpto. Jud. La Plata. Expediente N° 21.100-904.294/10.

---

REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD



## SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

---

1.- GIANNINI GLADYS MABEL: de 52 años de edad, D.N.I. N° 12.801.090, de 1,57 de estatura, delgada, peso 48 a 50 kgs., tez morena, pelo corto teñido rubio, ojos marrones saltones. Quien sufre esquizofrenia y mal de Parkinson, la cual el día 22 de mayo se retiró de su casa, vistiendo un pantalón de jeans color gris, botas color negras, remera de color blanca, una campera polar verde y chaleco color negro y celeste. Solicitarla Comisaría San Isidro 1ra.. Interviene U.F.I. Sede Central a cargo de la Dra. Zyzykind del Departamento Judicial San Isidro. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO" Dte. ARAMAYO BEATRÍZ. Expediente N° 21.100-895.669/10.

